

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

CORRECCIÓN de errores del anuncio de 14 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hace pública la relación de solicitantes de inscripción de baja en el Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a los que intentada la notificación de resolución, no ha podido practicarse.

Advertidos errores en la declaración del asunto en los expedientes, se detalla a continuación su oportuna corrección.

Núm. expediente: 387-2009-5380.

Núm. Proc.: 386-2013-915.

Solicitante: Carmen Cruz Catalán.

Asunto: Debe decir «Resolución de 18.9.2013, por la que se acuerda la cancelación de la inscripción en el Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma de Andalucía».

Núm. expediente: 387-2012-1503.

Núm. Proc.: 386-2013-682.

Solicitantes: Rafaela Romero Leal y Gonzalo García Becerra.

Asunto: Debe decir «Resolución de 22.8.2013, por la que se acuerda la cancelación de la inscripción en el Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma de Andalucía».